



AYUNTAMIENTO DE  
FUENTE ÁLAMO DE MURCIA  
Muy Noble y Muy Leal Villa

**DON ANGEL J. MEGIAS ROCA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, adoptó el siguiente acuerdo:

**“9.-Expediente 6789/2021. Moción del Grupo Municipal Popular para la bajada del precio de la factura de la luz.**

Por parte de la Sra. Concejala D<sup>a</sup>. Lidia Moreno Castillejo, se da cuenta de la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular, que dice así:

**“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El precio de la factura de la luz ha alcanzado máximos históricos con una subida disparatada y descontrolada que aboca a un drama para familias, hogares, pymes, autónomos, comercios y empresas y en general para toda la economía doméstica y al tejido empresarial. Subida que también afectará a la Administración Pública, y por tanto, a todos los Ayuntamientos de España y de la Región de Murcia.

Los más afectados los hogares y las familias, que tendrán problemas para pagar la factura que llegará en septiembre y tendrán dificultades para llegar a fin de mes.

En la Región de Murcia, además, los Ayuntamientos y más de 100.000 autónomos se verán afectados por esta subida histórica de la luz. Los pequeños comercios y pymes serán las más perjudicadas para la recuperación económica por culpa del incremento desproporcionado del recibo de la luz.

Con el socialista Sánchez en la Moncloa, los españoles pagamos casi el triple, es decir, casi tres veces más en la factura de la luz que hace 3 años por el mismo servicio.

Pagamos ya la luz más cara de toda Europa y la situación es insostenible para los ciudadanos de nuestra tierra. El 70 por ciento del precio final de la luz son impuestos y por tanto están en manos del Gobierno de España.

Desde el Partido popular queremos abaratar el precio de la luz para poder dar oxígeno a muchos españoles, bajando hasta un 20 por ciento el precio final de la luz. Los consumidores, autónomos y pequeñas y medianas empresas no aguantan más y necesitan que el Gobierno de España actúen con urgencia. El Ejecutivo central debe actuar ya sin más dilación.

El precio medio de la luz se ha disparado hasta cifras inasumibles para la mayor parte de la población. Mes tras mes, semana tras semana y día tras día, el Gobierno marca récord en su incompetencia. Hasta ahora se llegado hasta los 228,5 euros por megavatio hora. Las cifras siguen subiendo disparadas y no sabemos hasta cuándo dejarán de subir.

En total los españoles pagamos el escándalo de un 240% más que el precio de hace un año. La escalada iniciada en julio, continuada en agosto, no da respiro en los meses de septiembre y octubre. La media en lo que va de octubre es de 186,66 euros/MWh, por encima de los 156,14 euros/MWh de media con que se cerró el mes de septiembre, hasta la fecha el más caro de la historia. Los españoles pagamos ya por la electricidad un 240% más que hace un año. Pasa el tiempo y Sánchez sigue impasible, sin tomar medidas ni atender a nuestro plan de reducción de la factura eléctrica.

Los autónomos, pymes y consumidores no pueden hacer frente a una factura que se ha duplicado en muchos casos. Al agujero creado con la pandemia se une el de la electricidad, paralizando muchos comercios. A la pobreza energética de muchas familias se une el drama del obstáculo de la luz para la recuperación económica. Una peluquería que el año pasado pagaba una media de 900 euros en su factura paga ahora 1.709 euros. Casi el doble, lo mismo que un restaurante que ha visto incrementado su factura de los 900 euros de 2020 a los 1.900 en el último recibo. O el de una pescadería que ha pasado de 700 a 1.000 euros.

Sin olvidar que además de los perjuicios directos en el coste de la factura de la luz, la subida de este servicio afecta a toda nuestra economía, también en la cesta de la compra donde productos básicos como el aceite, la carne, los huevos, la leche o la fruta se ha visto afectado, subiendo entre un 3 y un 21 por ciento el precio de estos productos esenciales para las familias.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MAGDALENA DOLON GARNERO	Jefa de la Unidad de Régimen interior, Registro de documentos y Personal	03/11/2021 08:17
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	03/11/2021 10:04
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	03/11/2021 11:35

El PP ya ha presentado un plan de choque y una iniciativa legislativa en el Congreso de los Diputados para atajar esta subida escandalosa. Porque nosotros sí tenemos soluciones. Se puede bajar la factura hasta un 20% en un periodo muy corto de tiempo y con ello, se rebajaría el pago anual de los consumidores en unos 9.000 millones de euros.

El PP apuesta por usar los 2.000 millones de euros obtenidos por las subastas de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero para aliviar la factura, traspasar a los PGE los costes no energéticos (3.400 millones), suprimir el Impuesto sobre el Valor de la Producción Eléctrica (1.600 millones) y consolidar la bajada del IVA de la electricidad al 10% (2.000 millones).

Por todo lo cual, el Grupo municipal Popular del Ayuntamiento de Fuente Álamo insta a:

**1. Que el Gobierno de España adopte medidas de inmediato para frenar la subida disparatada del precio de la factura de la luz y que de manera urgente acometa actuaciones para abaratar el precio de la misma.**

**2. Que apoye las propuestas del Partido Popular para atajar esta subida histórica:**

- Suprimir el impuesto sobre el valor de la producción eléctrica.
- Consolidar la bajada del IVA de la electricidad al 10 por ciento.
- Usar los 2.000 millones de euros obtenidos por las subastas de los derechos de emisión de gases efecto invernadero para aliviar la factura.

• Traspasar a los Presupuestos Generales del Estado los costes no energéticos”.

Acto seguido se producen las siguientes intervenciones:

(...)

Acabado el debate se procede a la votación de la Moción transcrita, previamente dictaminada por la Comisión Informativa de Asuntos Generales, resulta aprobada con los votos a favor correspondientes a los concejales del grupo municipal Popular, el del grupo municipal Ciudadanos, el del edil de Cifa, y el del Concejales no adscrito, y la abstención de los concejales del grupo municipal Socialista y la de los concejales del grupo municipal de Vox”.

Así resulta del acta correspondiente, a reserva de su definitiva aprobación.

Y, para que conste, expido la presente, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa. (Documento fechado y firmado electrónicamente).

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MAGDALENA DOLON GARNERO	Jefa de la Unidad de Régimen interior, Registro de documentos y Personal	03/11/2021 08:17
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	03/11/2021 10:04
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	03/11/2021 11:35